



Tartagal, 10 de Marzo de 2017.
EXPTE. Nº 20.071/17

RESOLUCIÓN Nº 058-SRT-17

VISTO

El informe emitido por la Dirección de Docencia y Alumnos de S.R.T en relación con la preinscripción de AM25 en las carreras de Tecnicatura en Comunicación Social, Profesorado en Letras, Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones y Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que es necesario instrumentar la evaluación de competencias destinadas a los ingresantes AM25.

Que conjuntamente con el equipo del Curso de Ingreso 2017 de Sede Regional Tartagal se han acordado las competencias a evaluar mediante un examen escrito.

Que resulta necesario conformar las comisiones asesoras en la Sede Regional Tartagal que intervengan en el análisis de antecedentes, entrevista e implementación del examen de competencias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo el examen de competencias a los ingresantes AM25 de esta Sede Regional:

Carreras: Profesorado en Letras, Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social y Enfermería Universitaria

MIEMBROS TITULARES

Prof. Noelia Ovando
Prof. Cruz María Carrizo
Prof. Carolina Ovando

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Marta Díaz
Prof. Leila Ovando
Prof. Clarisa Murguía

Carreras: Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones

MIEMBROS TITULARES

Prof. Gabriela Mariján
Prof. Adriana Díaz
Prof. Adrián Ortega

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Noelia Ovando
Prof. Alberto Contreras
Prof. Liliana Leguizamón

//...



...//

Tartagal, 10 de Marzo de 2017.
EXPTE. N° 20.071/17

RESOLUCIÓN N° 058-SRT-17

ARTICULO 2º: FIJAR la fecha de Constitución de las Comisiones Evaluadoras y el horario en que se realizará el examen de competencias para el día **miércoles 17 de Marzo de 2017 a las 16:00 hs.** en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a los interesados, a la Dirección de Docencia y Alumnos de S.R.T, a las Escuelas y Comisiones Asesoras de las carreras de SRT involucradas, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estera Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.S.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.S.